



Coros y Danzas de la República (CDR)

En medio del debate sobre los lazos amarillos y la violencia nacionalista que empieza a despuntar tras ellos ya sin ningún disimulo, en primer lugar procedería quizá preguntarse sobre si los espacios públicos deben ser o no neutros. Es decir, en la vía pública, en la Generalitat, en la balconada de un Ayuntamiento o en un camión de bomberos, ¿debe haber mensajes de contenido político partidista?.

La respuesta puede ser que sí, o puede ser que no, pero si es que sí debe ser que sí para todos. Es decir, si alguien puede colgar un lazo amarillo, otro puede pintarle unas patas, unas alas y un pico para convertirlo en un pollo, o añadirle unos ribetes rojos para españolizarlo, o directamente colocar encima o al lado una bandera de España, el escudo de la Guardia Civil o una foto de Paris Hilton.

Lo que no puede ser es que alguien decida utilizar unilateralmente los espacios públicos, asumiendo que no tienen por qué ser neutrales, pero apropiándose de modo que además sólo los pueda utilizar él y sólo él para sus mensajes, y el que intente retirar esos mensajes o colocar otros toma puñetazo y al hospital, aunque sea una mujer.

A este respecto cabría a su vez preguntarse si la existencia de estos CDR (Coros y Danzas de la República) y su actividad es legal o ilegal. Si es ilegal, estamos ante otro problema y lo que tiene que hacerse es actuar contra ellos, su financiación y sus organizadores, pero si es legal resultaría pertinente la siguiente pregunta: ¿hacen falta unos Comités para la Defensa de la Cataluña no nacionalista?. O ya puestos, ¿haría falta organizar unos Comités para la Defensa de España que, por ejemplo, se dedicaran a quitar fotos de presos e ikurriñas o poner fotos de víctimas y banderas de España?.

Sin duda se trata de una cuestión abierta con sus pros y sus contras, pero una crítica que no tendría sentido es la de que sería una idea que nos llevaría al conflicto.

Volviendo al principio, podemos concluir (y a lo mejor es lo sensato) que el espacio público sea neutral (o no), pero lo que no puede ser es que el espacio público lo ocupe una facción, se lo apropie y lo convierta en su monopolio, y que hacer lo mismo desde otra visión sea abrir un conflicto y que no abrir un conflicto sea someterse y entregar el espacio público al separatismo.

Por lo demás, es innegable que el separatismo ya ha decidido hace tiempo que el espacio público no es neutral (véanse las fiestas populares, los colegios o el paisaje urbano) y de hecho lo tiene ocupado en exclusiva.

Lo que no tiene lógica es, ni idealmente ni por la vía de hecho, que el espacio público sea en realidad un bien privativo de la ultraizquierda y el separatismo. Y que además esa apropiación se lleve a cabo por la acción violenta, exclusiva y excluyente.

Desde el principio, los CDR nacieron como un remedo de Jarrai para llevar la kale borroka a las calles de Cataluña. Desde el principio, los CDR y sus inspiradores deberían de haber sido detenidos e ilegalizados.

Atentamente,

Paz y risas.